

SESION ORDINARIA N° 013/2011 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 03 DE MAYO DEL 2011

HORA : 09:30 HORAS

LUGAR: SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

TABLA

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- **05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

No hay.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que asistió junto a los Concejales Sr. Roberto Oyarce, Sr. José Torres, Sr. Marcelo Ruiz a la Asamblea Regional Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bío, realizada los días 29 y 30 de Abril del 2011, en Las Termas de Chillán.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES

Los Concejales Sr. Roberto Oyarce, Sr. José Torres y Sr. Marcelo Ruiz dan cuenta que asistieron los días 29 y 30 de Abril de 2011, a la Asamblea Regional Extraordinaria de la Asociación de Municipalidad de la Región del Bio Bío, en Las Termas de Chillán, oportunidad en que se trataron diversos temas de interés de dicha Asociación de Municipalidades

5.- <u>CUENTAS COMISIONES</u>

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	08	011		Bienes y Servicios de Consumo Servicios Generales SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS Prog. Día de la Madre	750
				Prog. Actividad Municipal	
				TOTAL AUMENTO	750
DISMIN	IUIR G	ASTO			
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21				Gastos en Personal	
21	04	004		Otras Gastos en Personal PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	550
				Prog. Día de la Madre Prog. Actividad Municipal	
22	01			Bienes y Servicios de Consumo Alimentos y Bebidas	
	O1	001		PARA PERSONAS Prog. Día de la Madre Prog. Actividad Municipal	50
	09	999		Arriendos Otros	150
		333		Prog. Día de la Madre Prog. Actividad Municipal	
				TOTAL DISMINUCIÓN	750

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

OLIDT	ÍTENA	4010	OUD	401	DENOMINACIÓN	MAC ALIMENTAD
SUBT.	HEM	ASIG.	SUB.	ASI	G. DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24					Transferencias Corrientes	
	03				A Otras Entidades Públicas	
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
			002		A Salud	2.810
					Prog. Gestión	
					Aporte Extraordinario, para Gastos de	
					Funcionamiento (Facturas pendientes, adquisición de materiales de uso o consumo	
					corriente,	
					Capacitación, revisión de equipos rayos x y	
					autoclaves)	
					TOTAL AUMENTO	2.810
DISMIN	IUIR G	ASTO				
	·		S.			
SUBT.	IIEM	ASIG.	ASIG.	ASI	G DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21					Gastos en Personal	
21	01				Personal de Planta	
	UI	001			Sueldos y Sobresueldos	
		001	007		Asignaciones del D.L. Nº 3.551. de 1981	
			007		Asignación Municipal. Art. 24 y 31 DL.Nº 3.551.	
				001	de 1981	1.430
					Saldo Excedente No Contratación	
					Administrador Municipal	
					Prog. Gestión	
22					Bienes y Servicios de Consumo	
~~	04				Materiales de Uso o Consumo	
	04	001			Materiales de Osicina	1.000
		•••			Prog. Gestión	1.000
	05				Servicios Básicos	
	05	001			Servicios Básicos Electricidad	380
	05	001			Servicios Básicos	380

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	072	Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles ACERAS EL ROSAL Con Fondos Casino Prog. Gestión	1.429
			073	CONSTRUCCION 10 GARITAS SECTORES CIRUELITO, PASO SOLDADO, RECINTO, LOS LLEUQUES, PINTO URBANO Con Fondos Casino Prog. Gestión	3.200
			074	CONSTRUCCION ACOPIO DE BASURA SECTOR LAS TRANCAS Con Fondos Casino Prog. Gestión	2.742
				TOTAL AUMENTO	7.371
DISMINUIR GASTO					
SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	004		Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles Con Fondos Casino Prog. Gestión	7.371
				TOTAL DISMINUCION	7.371

033/2011

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Municipalidad, por la unanimidad de los señores Concejales, salvo la N° 3, que no la aprobaron los Concejales Sr. José Torres y Sr. Roberto Oyarce, por no habérseles entregado o recibido los respectivos Proyectos.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

A continuación el Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 Nº 8

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.							
SUB.	ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.		
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	()3		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			
		101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	2.810		
				TOTAL INGRESOS AUMENTAN	2.810		
GAST	GASTOS AUMENTAN						
SUB.	ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$		
21				GASTOS EN PERSONAL			
	03			OTRAS REMUNERACIONES			
		001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Natural	880		
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO			
		001		Materiales de Oficina	220		
		007		Materiales y Útiles de Aseo	150		
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacio	onales 130		
		011		Repuestos Y Acces. Para mant. Y Rep. De Vel	hículos		
		100					
	05			SERVICIOS BASICOS			
		005		Telefonía Fija	150		
	06	004		MANTENIMIENTO Y REPARACION	•		
		001		Mantenim. Y Repar. De Edificios	200		
		002 007		Mantenim. Y Repar. De Vehículos Mantenim. Y Repar. De Equipor Informáticos	500 150		
		007		wantenini. 1 Repai. De Equipor informaticos	130		
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONA			
		002		Cursos de Capacitaciones	330		

TOTAL GASTOS AUMENTAN

2.810

034/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestarias Depto. de Salud.

7.- <u>VARIOS:</u>

El Sr. Presidente da lectura a Carta del Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que dice relación con petición de un Reloj Control para la Movilización Colectiva. Al respecto, el Sr. Presidente señala que gestionará la compra de dicho reloj con los Empresarios de la Movilización Colectiva para instalarlo en un lugar adecuado.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que ha estado leyendo y analizando la Cuenta Pública año 2010 y que ha podido apreciar que esta dentro de lo que en general, se proyectó. Sugiere que se realice la Cuenta Pública con la comunidad.

A su vez, señala que respecto a la Final de Fútbol, pudo apreciar que resultó muy bien, sin ningún problema.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a la actividad que se realizará con motivo del Día de la Madre. Al respecto el Sr. Presidente señala que es realizará el día 10 de Mayo en el Gimnasio Municipal de Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por el predio de Bienes nacionales ubicado en Atacalco. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que Bienes Nacionales se lo entregó en arriendo a un holandés.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifiesta que se ha estado informando por la prensa de una gran inversión en el sector de Las Trancas, que dice relación de un Telescopio, lo que le parece una inversión muy interesante e importante para el desarrollo de la Comuna y sugiere que se realice programas de visita con los alumnos. Al respecto, el Sr. Presidente

señala que esta considerado llevar a visitar el Telescopio, no sólo estudiantes de Pinto, sino que también de Chillán y de otras comunas de la Provincia y Región.

El Concejal Sr. José Torres señala que desea reiterar la necesidad de hacer la poda de los árboles ornamentales oportunamente y un mejor aseo en las calles de Pinto.

Respecto al Aniversario de Carabineros, el Concejal Sr. José Torres plantea que en su opinión hubo muy poca gente y que al parecer no se invitó a los Carabineros que se encuentran acogidos a RETIRO. Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha actividad la realizó directamente el Liceo Politécnico, situación que él la hizo presente el mismo día. Agrega que les hizo llegar a cada uno de ellos una tarjeta de saludo.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que la Cuenta Pública de la Escuela Ciruelito la encontró muy buena, que lo más llamativo fue el aumento de la matrícula. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese es el resultado de lo que se ha hecho en las Escuelas Rurales, locomoción, más profesores, asistentes de educación, etc.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, sugiere que el personal de la Dirección de Obras realice mayor fiscalización de las obras que se están ejecutando, porque ya se ha visto algunos errores en la ejecución de los trabajos de la Plaza.

En relación a la Cuenta Pública, el Concejal Sr. José Torres señala que le quedó una preocupación que en la Puerta de la Cordillera se bajó bastante el resultado de la prueba del SIMCE y que espera que las acciones que se emprendan de aquí adelante mejoren dicho resultado.

En relación al Programa de Gestión Municipal, el Concejal Sr. José Torres señala que los objetivos son ideales para el cumplimiento eficaz de todas las acciones que corresponden a cada Departamento Municipal y que el Programa del año pasado que aprobaron, existe un cumplimiento de un 100% y no presenta ninguna autocrítica, es decir, ningún error y el ve que respecto al punto 3) que se refiere a optimizar y agilizar los trámites de alcaldía y Concejo Municipal y cree que ahí se ha fallado y que se dado cuenta que se ha fallado en todos los cursos que han asistido los señores Concejales y en la última vez que fueron arriba, fue el Alcalde quién tuvo que pasar a buscar el

cheque, por lo tanto, señala que el próximo Informe lo analizarán, porque son ellos lo que lo aprueban.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías manifiesta que en algunos padres y apoderados de Recinto existe un malestar porque un Profesor de la Escuela José Tohá Soldevilla se encuentra con Licencia Médica y no hay un Profesor reemplazante. Al respecto el Sr. Presidente le señala que debe haber un reemplazante, situación que la verá inmediatamente en el Depto. de Educación.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a si se reparó el trabajo de pavimento de la Pérgola que había quedado defectuoso.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se reparó y que sólo falta pulirlo.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que existen muchas obras o construcciones en la comuna que no estarían pagando sus derechosdecretos y sugiere que se fiscalice por parte de la Dirección de Obras.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que tiene planificado es contratar un estudio externo que determine quienes no han cumplido con dicha obligación legal.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por lo tarde que llegan a trabajar las personas que están trabajando en la bajada de Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se debe que antes realizan otras labores.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto a la fecha en que se deben presentar las solicitudes de Subvención. Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo ideal es que las Instituciones las presenten en los primeros meses del año.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a la solicitud de la Cooperativa de Agua Potable de El Rosal. Al respecto el Sr. Presidente señala que esta analizando los antecedentes para posteriormente resolver junto al Concejo Municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por la tierra que aún permanece en el lugar que se realizó un trabajo de alcantarillado en El Rosal. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se emparejó el terreno con maquinaria y que la tierra que aún queda se retirará en los próximos días de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los camiones y maquinarias municipales.

E otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz reitera la sugerencia de formar un Grupo de Scout. Al respecto, el Sr. Presidente señala que le parece excelente la iniciativa y la encomienda gestionar la formación de dicho Grupo de Scout.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que recibió Invitación para participar en un Curso de la ciudad de Mendoza República Argentina y que desea participar junto al Concejal Sr. Juan C. Jiménez. A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala tener interés por participar en el que se impartirá en Arica.

Al respecto, se deja pendiente esta materia hasta no conocer el costo de dichos Cursos y a su vez la disponibilidad presupuestaria de parte de Finanzas.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que desea exigir realizar en otro lado las futuras Sesiones de Concejo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que para la próxima Sesión estará habilitada la Acta de Concejo.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la fecha de Recepción Definitiva del Gimnasio, por la cantidad de actividades que se podrían realizar en ese recinto deportivo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que las dependencias municipales que esta ocupando la Oficinas de ese recinto deportivo, se empezarían a trasladar a los Módulos esta semana, ya que el próximo viernes viene a Pinto el Subsecretario de Desarrollo y Administrativo Sr. Miguel Flores y será la oportunidad de inaugurarlos.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea la necesidad de la señalética del tránsito, en especial en las calles de Pinto de mayor tráfico vehicular.

Al respecto, el Sr. Presidente acoge dicha sugerencia y en la medida de los recursos financieros se mandará a confeccionar letreros de estacionamiento y dirección de tránsito.

Respecto a la Cuenta Pública, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que faltaron varios antecedentes y lo que recuerda en materia de educación, los datos le parecieron bastantes vagos de la Esc. F-1.225 y pone el caso de los repitentes que aparecen 20 y realmente habían repetido 40 alumnos y que tampoco aparece en la Cuenta Pública, los retiros de alumnos. En relación a esta materia, en calidad de Presidente de la Comisión Educación, le sugiere al Sr. Presidente realizar una reunión con la Jefe de la U.T.P. de la Escuela F-1.225 y la Sra. Felisa Soto del Depto. de Educación, para analizar estos casos y el de otras Escuelas rurales.

Respecto al Curso que se realizará en Arica, señala que desea asistir por la importancia de las materias, que son relacionados con la Ley de Transparencia y de Probidad Administrativa y que se realizará en Mayo próximo.

A continuación, el Concejal Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales, solicitud de Subvención de la PDI por la suma de \$ 300.000.-

035/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Subvención Municipal por la suma de \$ 300.000.-a la PDI de Chillán.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO Secretario del Concejo Municipal Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº 013/2011 SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA	
SR. MANUEL GUZMAN AEDO	
SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ	
SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ	
SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN	
SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS	

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ Presidente Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO Secretario Concejo Municipal Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta. DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal